

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****33282** *INMOBILIARIA CASABLANCA, S.A.*

Se comunica que en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad celebrada el día 19 de octubre de 2011, en el domicilio social, se acordó, entre otros extremos, la transformación en sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose el balance de transformación, y se procedió a la anulación e inutilización de los títulos representativos de las acciones y a la asignación de las nuevas participaciones sociales y aprobación de los nuevos Estatutos de la sociedad, pasando a denominarse Inmobiliaria Casablanca, S.L. Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales.

Madrid, 20 de octubre de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, don David Reyes García.

ID: A110077908-1